

Movus eleva su voz ante la Cidh por presunto “incumplimiento” en sus derechos

General



Publicada el: 13/09/24	Visitas: 152
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 66	Puntaje: 4.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/movus-eleva-su-voz-ante-la-cidh-por-presunto-incumplimiento-en-sus-derechos_2308.php



General

Movus eleva su voz ante la Cidh por presunto “incumplimiento” en sus derechos

Movus alza su reclamo ante la CIDH por presuntas violaciones a sus derechos.

Movus Presenta Denuncia ante la CIDH por Incumplimiento del Poder Ejecutivo

El Movimiento por un Uruguay Sustentable (Movus) ha decidido llevar su reclamo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras considerar que el Poder Ejecutivo ha incumplido con un fallo judicial que lo obligaba a entregar información relacionada con el acuerdo de entendimiento con la empresa HIF.

En una reciente declaración titulada “El Hidrógeno Verde, oscuro y turbio”, Movus expresó su descontento ante lo que consideran un incumplimiento por parte del gobierno respecto a la sentencia del Poder Judicial.

Según el comunicado, “han pasado más de seis meses desde la firma del Memorando de Entendimiento entre el Poder Ejecutivo y la empresa HIF.

En este tiempo, hemos agotado los recursos de acceso a la información pública establecidos en la ley 18.381, presentándonos ante el Poder Judicial”.

El movimiento recuerda que la resolución judicial respaldó su derecho a acceder a los documentos solicitados, pero sostiene que el Poder Ejecutivo no ha cumplido con esta orden.

Además, indican que “el accionar del Poder Ejecutivo lesiona el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, ya que este derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas”.

La negativa a presentar los documentos solicitados limita el análisis y la difusión de información fundamental, perjudicando así la participación de la sociedad civil en el debate público.

Según Movus, esto también infringe el Acuerdo de Escazú, ratificado en Uruguay mediante la Ley N.

° 19.773. Ante esta situación, el movimiento ha sentido la necesidad de elevar su denuncia a la CIDH, la cual está siendo evaluada.

Añaden que “resulta inconveniente y lamentable que en Uruguay tengamos que llegar a esta instancia cuando tanto se habla de transparencia”.

Movus critica la decisión del Gobierno de mantener en confidencialidad los documentos, acentuando que sería comprensible solo para datos personales o secretos técnicos y comerciales de la empresa.

Sin embargo, destacan la contradicción, dado que el gobierno ha declarado que los documentos son “inocuos” y que no se han asumido “compromisos” por parte del Estado.

Además, hacen hincapié en que, a través de la Resolución del Poder Ejecutivo IE605 del 2 de mayo de 2024, se determinó que todo lo discutido entre el Poder Ejecutivo y la empresa HIF debe

considerarse confidencial.

Para cerrar su declaración, citan al presidente Luis Lacalle Pou, quien en otra ocasión dijo: “Si no mostrás los documentos, es obvio que algo raro hay”.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes



Movus eleva su voz ante la cidh por presunto incumplimiento en sus derechos

Tags

reclamo, empresa, denuncia, incumplimiento, uruguay, derecho, movimiento, gobierno, judicial, documentos, derechos, ejecutivo

Noticias relacionadas

4.0 * *Novedades en WhatsApp: las mejoras en los mensajes de voz que simplificarán tu día a día*

4.0 * *Suspensión de dos juezas por irregularidades en el caso del femicidio de Natalia Lagos: un llamado a la justicia*

4.9 * *Lacalle critica la postura de Venezuela tras su decisión sobre la embajada argentina: 'Una dictadura que no cesa en su atropello'*

4.6 * *Lacalle Pou se pronuncia sobre Venezuela: "No podemos permitir que el tiempo debilite nuestros llamados a la justicia"*

4.6 * *Taxista herido a balazos en Jardines del Hipódromo: el sindicato denuncia que la empresa encubre el suceso*

4.7 * *Fiscalía convocará a la pareja que reportó un intento de secuestro por parte de un taxista en Montevideo*

3.6 * *Uruguay intensifica esta semana su postura al presentar una ampliación de la denuncia contra Venezuela por presuntos delitos de lesa humanidad*

3.7 * *Tres policías en Salto bajo la lupa por supuestos casos de explotación y abuso sexual infantil*

4.2 * *Brasil en la mira: la suspensión de Starlink podría ser inminente si ignora las decisiones judiciales como sucedió con X*

4.5 * *Falleció a los 93 años James Earl Jones, icónico actor detrás de la voz de Darth Vader en "La guerra de las galaxias"*

Categorías

Breves
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
especiales de ciencia
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad

Tecnología & internet

Turf
